

 Fecha: 19-06-2024
 Pág.: 13
 Tiraje: 78.224

 Medio: La Tercera
 Cm2: 772,9
 Lectoría: 253.149

 Supl.: La Tercera
 VPE: \$7.689.395
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: El abogado que coordinará intervención de Chile ante La Haya por Israel



► El canciller Alberto van Klaveren junto al Presidente Gabriel Boric.

Esta vez estará en manos de Cancillería

El abogado que coordinará intervención de Chile ante La Haya por Israel

Será Claudio Troncoso,

con larga experiencia en la dirección jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien asuma la coordinación de la exposición de Chile en la demanda de Sudáfrica ante Israel en la Corte Internacional de Justicia.

Martín Browne

Durante la semana pasada el canciller Alberto van Klaveren estuvo en Jordania como parte de una cumbre para asistir a la Franja de Gaza, donde firmó un compromiso para la reconstrucción de la zona. Pero, además, tuvo conversaciones vinculadas al mismo tema, pero de otra índole

En medio del encuentro, el ministro de Relaciones Exteriores se reunió con sus pares de España -que estaban encabezados por el Presidente Pedro Sánchez en Jordania- para coordinar la intervención de Chile ante la Corte Internacional de Justicia en la demanda de Sudáfrica ante Israel.

"Nos interesa intervenir, básicamente, para apoyar las medidas provisionales que ya ha dictado la Corte Internacional de Justicia en el marco de ese caso; medidas provisionales que apuntan a un cese al fuego inmediato y al cese de los bombardeos indiscriminados que está realizando Israel sobre territorio palestino y, concretamente, sobre Gaza", dijo el canciller.

Van Klaveren, además, comentó a La Tercera que, a diferencia de la última exposición ante La Haya por el conflicto árabeisraelí que encabezó la abogada Ximena Fuentes (Frente Amplio) -actualmente embajadora en Reino Unido-, en esta ocasión el equipo que representará a Chile será parte de la Cancillería y trabajará en línea directa con el ministro (ambos tienen una relación de confianza).

"En estos momentos lo está coordinando nuestro director jurídico, Claudio Troncoso", explicó el secretario de Estado.

La decisión tiene que ver con entregar una señal institucional y que los argumentos de la intervención estén alineados con la política internacional de Chile, por lo que van Klaveren supervisará de cerca el tema.

Troncoso es abogado -académico de la Universidad de Chile- y actualmente es director general de asuntos jurídicos de la Cancillería, cargo que le ha tocado asumir en distintos gobiernos desde el año 2000. Además, ha trabajado como asesor jurídico del Ministerio de Defensa y también como jefe de la división jurídica del Ministerio de Justicia.

"El profesor Claudio Troncoso es un destacado académico y jurista chileno, con una amplia experiencia y trayectoria profesional. Cuenta con más de tres décadas al servicio de la enseñanza, investigación, desarrollo y promoción del derecho internacional, estando siempre a la vanguardia de los apremiantes retos jurídicos que se presentan en el ámbito tanto regional como global", escribió el ministro van Klaveren en una postulación de Troncoso para el Centro Jurídico Interamericano.

También el académico cuenta con experiencia en casos internacionales ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, donde ha integrado los equipos como consejero.

La preparación de la intervención de Chile ante La Haya se enmarca en una escalada del tono del Presidente Boric contra Israel. Durante el pasado fin de semana, en la Cumbre por la Paz en Ucrania que se desarrolló en Suiza, el Mandatario se refirió al primer ministro Benjamin Netanyahu como "criminal de guerra".

De hecho, el Mandatario abordó el tema en las bilaterales que tuvo en medio de la instancia. ●

